



MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA

Departamento de Ñeembucú – Paraguay
Avda. Don Cirilo Acosta Delvalle e/ Gral. Egusquiza
Email: municipalidad.villafranca1@gmail.com
Cel.: 0976 - 178850

MATRIZ DE SEGUIMIENTO - PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

AÑO: 2026	Formas de Presentación: formato digital					
INSTITUCIÓN: MUNICIPALIDAD DE VILLA FRANCA	MARQUE AQUÍ ☐		MARQUE AQUÍ ☒		MARQUE AQUÍ ☐	EN PROCESO
	PRIMER CUATRIMESTRE: ENERO A ABRIL		SEGUNDO CUATRIMESTRE: MAYO A AGOSTO		TERCER CUATRIMESTRE: SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	
COMPONENTE:	INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA					NO INICIADA
ACTIVIDADES	INDICADORES	ESTADO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES	
Socializar del Código de Ética y Ley N° 7389/24 de transparencia a Funcionarios Municipales .	N° de funcionarios capacitados en ética pública, valores y principios	CUMPLIDA	Registros de asistencia Informes de Capacitación	100%	https://www.villafranca.gov.py/seguimiento-patip-2026/	
Reconocimiento a funcionarios y/o dependencias que promuevan la ética municipal.	Número de reconocimientos entregados	CUMPLIDA	Certificados emitidos por la Maxima Autoridad a funcionarios destacados.	100%	https://www.villafranca.gov.py/seguimiento-patip-2026/	



Mirian Celeste
Gómez Orue
Secretaria General

Firmado digitalmente por
MIRIAN CELESTE GOMEZ ORUE
Fecha: 2026.09.14 12:02:44
-03'00'

Firma del funcionario responsable UTA.

Aclaración de Firma:
C. I. N°:
Fecha: dd/mm/aa